



## CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE MEZQUITIC, JALISCO REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA C. ANGELICA MARIA COSIO MADERA, SINDICO MUNICIPAL ELECTO A QUIEN EN LO SUCECIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CLIENTE O PRESTARIO" Y POR OTRA PARTE EL **C. ABOGADO CARLOS ERENESTO REYES GARCIA**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA COMO "EL PROFESIONISTA", PERSONAS QUE ES SU VOLUNTAD OBLIGARSE EN LOS TERMINOS DEL PRESENTE CONTRATO MISMO QUE SE REGIRA CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

### DECLARACIONES:

#### I.- DECLARAN "LOS CLIENTES O PRESTARIOS"

1.- Que requieren los servicios de "EL PROFESIONISTA" para llevar a cabo la representación jurídica y legal del H. Ayuntamiento de Mezquitic, Jalisco, de todos y cada uno de los asuntos legales con los que cuenta el H. Ayuntamiento de Mezquitic.

2.- Que señala como domicilio, para efectos de este contrato, el Palacio Municipal de Mezquitic, Jalisco.

#### II.- DECLARA "EL PROFESIONISTA"

1.- Que cuenta con los conocimientos profesionales, técnicos y la experiencia necesaria para realizar las labores contenidas en este contrato.

2.- Que ostenta título de abogado y cuentan con número de cédula profesional federal 6134951, expedida por la Secretaria de Educación Pública, documento del cual exhibe original.

3.- Ser de nacionalidad mexicanos y que para efectos de este contrato señala como su domicilio ubicado en la finca marcada con el número 1311 de la calle Calzada Independencia Norte en la colonia Independencia, de esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco

Expuesto lo anterior, las partes se comprometen a lo establecido en lo que se contiene en las siguientes:

### CLAUSULAS:

**PRIMERA.-** "EL PROFESIONISTA" se obliga a prestar a "EL CLIENTE" sus servicios profesionales con objeto de realizar y llevar la defensa legal de todos y cada uno de los asuntos jurídicos y legales con los que cuenta el H. Ayuntamiento de Mezquitic, Jalisco.

**SEGUNDA.-** "EL PROFESIONISTA" se obliga a desarrollar el servicio mencionado en la cláusula primera con toda diligencia a efecto de dejar plenamente satisfecho a "EL CLIENTE" estableciéndose como parámetros de cumplimiento y pericia los que regularmente se manejan en la práctica ante los tribunales, obligándose a aportar toda su experiencia y capacidad, dedicando todo el tiempo que sea necesario para dar cumplimiento al presente contrato.

00000749

**TERCERA.-** "EL PROFESIONISTA", se obligan a informar a "EL CLIENTE" del estado que guarde su asunto o negocio jurídico, cuantas veces sea requerido para ello, así como a rendir un informe general al término del contrato, y no ceder los derechos y obligaciones derivados de este contrato sin consentimiento expreso de "LOS CLIENTES"

**CUARTA.-** El presente contrato estará vigente a partir del día 17 del mes de marzo del año 2014, hasta el día 30 de septiembre del 2015.

**QUINTA.-** "EL PROFESIONISTA" recibe por concepto de honorarios, la cantidad de de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 m.n.)

**SEXTA.-** "EL PROFESIONISTA" conviene en que las remuneraciones que perciban por la realización de los servicios materia de este contrato, serán únicas.

**SÉPTIMA.-** "EL CLIENTE" se obliga a pagar los honorarios de "EL PROFESIONISTA", en los términos pactados en la cláusula quinta en el mes correspondiente.

**OCTAVA.-** Para el caso de que "LOS CLIENTES" tuvieran necesidad de contar nuevamente con los servicios de "LOS PROFESIONISTAS", se requerirá la celebración de un nuevo contrato.

**NOVENA.-** Para la interpretación del cumplimiento del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los tribunales competentes de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, así como las disposiciones contenidas en el Código Civil para el Estado de Jalisco, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

Leído que fue el presente contrato y enteradas las partes del contenido y alcances de todas y cada una de las cláusulas que en el mismo se precisan, lo firman por duplicado, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco a los 17 días del mes de marzo del año 2014.



C. ANGELICA MARIA COSIO MADERA.  
SINDICO MUNICIPAL DE MEZQUITIC, JALISCO

EL PROFESIONISTA

LIC. CARLOS ERNESTO REYES GARCIA.  
C.E.B. FED. 6134951

00000750

CONTPAQ i

Mezquitic, Jalisco Admon 2012-2015  
Impreso de pólizas del 16/Ene/2014 al 16/Ene/2014  
Moneda: Pesos

Hoja: 1  
Fecha: 24/Feb/2015

Dirección:  
Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Tipo Refer.	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Seg.	Clase Cargos	Diario Abonos
16/Ene/2014	Egresos		24	Pago de honorarios a asesor juridico correspondiente al mes de ...					
	1 Rh. 060	5133-100-101		Recaudación propia				66,666.67	
	2 Rh. 060	2117-102-101		Pago de honorarios a asesor juridico					5,747.13
				Recaudación propia					
	3 Rh. 060	2117-104-101		Pago de honorarios a asesor juridico					919.54
				Recaudación propia					
	4 Trans. 6010	1112-101-000		Pago de honorarios a asesor juridico					60,000.00
				Participaciones (4742)					
				Paul Eduardo Reyes García					
Total póliza :								66,666.67	66,666.67

000230

Enero 2014

16/01/2014 2:40:41 PM

**COMPROBANTE**

Trasposos a terceros - Realizar una operación - MN - Cuenta con / sin chequera

**MUNICIPIO DE MEZQUITIC JALISCO**

16/01/2014

**Resultado del traspaso**

Cuenta de retiro	0170504742
Cuenta de depósito	2953045145
Nombre del tercero	PAUL EDUARDO REYES GARCIA
Importe	60,000.00
Fecha de operación	16/01/2014
Folio de Internet	0081196010

**La comisión por operación será aplicada el fin de mes y dependerá de la tarifa contratada para su servicio de Banca en Línea.**

El envío de los fondos en la cuenta del beneficiario quedará efectuado en el transcurso del día. Le recomendamos verificar su aplicación en la opción de Saldos y movimientos de su cuenta de retiro.

**BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.**

Cerrar

Imprimir

000231

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

**ORDEN DE PAGO**

C 105672

Por acuerdo del H. Ayuntamiento Constitucional que me honro

presidir y con cargo al Ramo \_\_\_\_\_ Clave 5133 Partida 3310

del Presupuesto de Egresos vigente para este municipio, se servirá usted pagar a \_\_\_\_\_

PAUL EDUARDO REYES GARCIA La cantidad de: \$ 66,666.67

( SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIES PESOS 67/100 M.N.

por el siguiente concepto ~~PAGO DE HONORARIOS~~ A ASESOR JURIDICO, CORRESPONDIENTE  
AL MES DE ENERO DEL 2014.

000232

Atentamente  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION**

MEZQUITTIC, Jal., a 16 de ENERO de 20 14

  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
DELEGADO FACULTADO  
CONFORME A SU REGLAMENTO  
LIC. ALVARO MADERA LOPEZ

  
TESORERO MUNICIPAL  
ING. MARIO TORRES SANCHEZ

**RECIBOS DE HONORARIOS**



**Paúl Eduardo Reyes García**

Calz. Independencia Norte # 1311 Col. Independencia  
C.P. 44290 Guadalajara, Jalisco  
R.F.C. REGP-830728-UIA

LUGAR DE EXPEDICION:

Mezquítico, Jal		
DIA	MES	AÑO
16	01	2014

**FOLIO**

**Nº 060**

RECIBI DE:	Municipio de Mezquítico, Jal.
DOMICILIO:	Palacio Municipal s/n
COLONIA:	Centro
POBLACION:	Mezquítico
ESTADO:	Jalisco C.P. 46040
R.F.C.:	MMJ850101QMG

IMPORTE:	57,471.21
I.V.A. 16%:	9,195.40
SUB-TOTAL:	66,666.67
RETENCION: I.S.R. 10%	5,747.13
RETENCION: I.V.A. 10%	919.54
TOTAL:	60,000.00

Aprobación 24261948  
Del 29/11/2012  
Del 001 al 200  
Impreso Por:  
Universo Gráfico  
Av. Colon # 2751  
Tel. 36-46-90-81  
Guadalajara, Jal.  
universografico@hotmail.com  
Impreso Nov. 2012  
Vigencia a Nov. 2014

Esta es una Impresión CBB

LA REPRODUCCIÓN APOCRIFA  
DE ESTE COMPROBANTE  
CONSTITUYE UN DELITO EN  
LOS TÉRMINOS DE LAS  
DISPOSICIONES FISCALES.

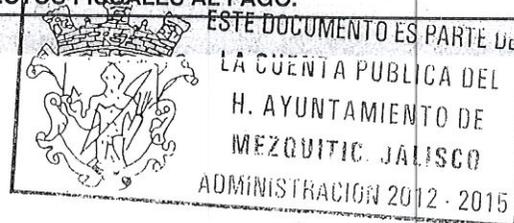
IMPUESTO RETENIDO DE  
CONFORMIDAD CON LA  
LEY DEL IMPUESTO AL  
VALOR AGREGADO

CANTIDAD CON LETRA	(Cesenta mil pesos 00/100 m.n.)	000233
--------------------	---------------------------------	--------

CONCEPTO	Pago de honorarios a Abesor Juridica, correspondiente al mes de Enero de 2014.
----------	--

FIRMA	
-------	--

**PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION. EFECTOS FISCALES AL PAGO.**



CEDULA 4922350

**SOP**



México D.F. 16 de Octubre del 2006



FIRMA DEL TITULAR

EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CEDULA 4922350

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA  
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL N.M.I. DE  
LICENCIATURA EN  
DERECHO



VICTOR EVERARDO BELTRAN CORDIN  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

000234

ESTE DOCUMENTO  
LA CUENTA PÚBLICA DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
**MEZQUITIC, JALISCO**  
ADMINISTRACION 2012 - 2015

CONTPAQ i

Mezquitic, Jalisco Admon 2012-2015  
Impreso de pólizas del 14/Feb/2014 al 14/Feb/2014  
Moneda: Pesos

Hoja: 1  
Fecha: 17/Mar/2015

Dirección:  
Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Tipo Refer.	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Seg.	Clase Cargos	Diario Abonos
14/Feb/2014	Egresos		152	Pago a asesor jurídico en este H. Ayuntamiento correspondiente ..				66,666.67	
	1 Rh. 061	5133-100-101		Recaudación propia	Pago de honorarios a asesor jurídico				
	2 Rh. 061	2117-102-101		Recaudación propia	Pago de honorarios a asesor jurídico				5,747.13
	3 Rh. 061	2117-104-101		Recaudación propia	Pago de honorarios a asesor jurídico				919.54
	4 Ch. 8731	1112-101-000		Participaciones (4742)	Paul Eduardo Reyes García				60,000.00
Total póliza :								66,666.67	66,666.67

Febrero 2014

000338



BBVA Bancomer

59760663

Páguese por este cheque a la orden de:

Fecha 14 FEBRERO 2014

PAUL EDUARDO REYES GARCIA

\$ 60,000.00

(SON SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

6094

MUNICIPIO DE MEZQUITIC JALISCO  
RFC: MMJ850101 QM6  
OFICINA : 5971 MONTE ESCOBEDO CENTRO  
No DE CUENTA: 00170504742  
CD. MONTE ESCOBEDO, ZAC.

Moneda Nacional  
BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero

Firma (s)

4 2 2 5 1 5 1 9 4 2 0 1 7 8 1 0 0 1 7 0 5 0 4 7 4 2 0 0 0 8 7 3 1

Concepto

Firma de Cheque Recibido

CLAVE	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
	<u>Gastos de Operación</u>			
	<u>Bancos</u>			
	<u>Presupuesto Autorizado</u>			
	<u>Presupuesto Autorizado</u>			
SUMAS				000839

ELABORÓ

REVISÓ

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

ORDEN DE PAGO

C 105526

Por acuerdo del H. Ayuntamiento Constitucional que me honro presidir y con cargo al Ramo \_\_\_\_\_ Clave 5133 Partida 3310

del Presupuesto de Egresos vigente para este municipio, se servirá usted pagar a \_\_\_\_\_

PAUL EDUARDO REYES GARCIA La cantidad de: \$ 66,666.67

( SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 67/100 M.M. )

por el siguiente concepto PAGO A ASESOR JURIDICO EN ESTE H. AYUNTAMIENTO CO- RRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2014.

RECIBO DE HONORARIOS: 061

Atentamente SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION

000840

MEZQUITIC, Jal., a 14 de FEBRERO de 20 14

PRÉSIDENTE MUNICIPAL DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO LIC. ALVARO MADERA LOPEZ.

TESORERO MUNICIPAL ING. MARIO TORRES SANCHEZ



**RECIBOS DE HONORARIOS**



**Paúl Eduardo Reyes García**

Calz. Independencia Norte # 1311 Col. Independencia  
C.P. 44290 Guadalajara, Jalisco  
R.F.C. REGP-830728-UIA

LUGAR DE EXPEDICION:

Mezquítico, Jal

DIA	MES	AÑO
-----	-----	-----

14	02	14
----	----	----

**FOLIO**

**Nº 061**

RECIBI DE: Municipio de Mezquítico, Jal

DOMICILIO: Palacio Municipal S.N.

COLONIA: Centro

POBLACION: Mezquítico

ESTADO: Jalisco C.P. 46040

R.F.C.: MMJ850101016

IMPORTE: \$57,471.21

I.V.A. 16%: 9,195.40

SUB-TOTAL: \$66,666.61

RETENCION: I.S.R. 10% 5,747.13

RETENCION: I.V.A. 10% 919.57

TOTAL: 60,000.00

CANTIDAD CON LETRA  
(Cin sesenta mil pesos 00/100 m.n.)

CONCEPTO  
Pago de honorarios a Asesor Jurídico correspondiente al mes de febrero 2014.

FIRMA

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION. EFECTOS FISCALES AL PAGO.

Aprobación 24261948  
Del 29/11/2012  
Del 001 al 200  
Impreso Por:  
Universo Gráfico  
Av. Colon # 2751  
Tel. 36-46-90-81  
Guadalajara, Jal.  
universografic@hotmail.com  
Impreso Nov. 2012  
Vigencia a Nov. 2014

Esta es una Impresión CBB

LA REPRODUCCIÓN APOCRIFA  
DE ESTE COMPROBANTE  
CONSTITUYE UN DELITO EN  
LOS TÉRMINOS DE LAS  
DISPOSICIONES FISCALES.

IMPUESTO RETENIDO DE  
CONFORMIDAD CON LA  
LEY DEL IMPUESTO AL  
VALOR AGREGADO

000841

**Informe de actividades del mes de FEBRERO del año dos mil catorce.**

- El día 6 de febrero:

Se presentó ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, el escrito de contestación a la ampliación y aclaración de la demanda interpuesta por la trabajadora IRENE DE JESUS TALAVERA VALENZUELA, esto en el expediente 3239/2012-A1.

- El día 21 de febrero:

Se asistió a las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, a la audiencia de Conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, prevista por el artículo 128 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, la cual se celebró satisfactoriamente, esto en el juicio promovido por el C. SILVESTRE ROBLES SALAZAR, con número de expediente 2749/2012-A1.

Se presentó en la audiencia mencionada en líneas precedentes el escrito en el que ofrecemos los medios de pruebas, con los que pretendemos acreditar nuestro dicho en la contestación de demanda del expediente 2749/2012-A1.

LIC. PAUL EDUARDO REYES GARCIA  
ASESOR JURIDICO

000842



---

Dirección:  
 Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Refer.	Tipo	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Seg.	Clase Cargos	Diario Abonos
14/Mar/2014		Egresos		359	Pago de honorarios a asesor jurídico correspondiente al mes de ..				66,666.67	
1	Rh. 062		5133-100-101		Recaudación propia					
2	Rh. 062		2117-102-101		Pago de honorarios a asesor jurídico					5,747.13
					Recaudación propia					
3	Rh. 062		2117-104-101		Pago de honorarios a asesor jurídico					919.54
					Recaudación propia					
4	Trans. 7009		1112-101-000		Pago de honorarios a asesor jurídico					60,000.00
					Participaciones (4742)					
					Gastos por comprobar					
Total póliza :									66,666.67	66,666.67

Marzo 2014

001548

Trasposos a terceros - Realizar una operación - MN - Cuenta con / sin chequera

**MUNICIPIO DE MEZQUITIC JALISCO**

14/03/2014

Resultado del traspaso

Cuenta de retiro

0170504742

Cuenta de depósito

2953045145

Nombre del tercero

PAUL EDUARDO REYES GARCIA

Importe

60,000.00

Fecha de operación

14/03/2014

Folio de Internet

0028237009

**La comisión por operación será aplicada el fin de mes y dependerá de la tarifa contratada para su servicio de Banca en Línea.**

El envío de los fondos en la cuenta del beneficiario quedará efectuado en el transcurso del día. Le recomendamos verificar su aplicación en la opción de Saldos y movimientos de su cuenta de retiro.

**BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.**

Cerrar

Imprimir

001549

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

**ORDEN DE PAGO**

C 105725

Por acuerdo del H. Ayuntamiento Constitucional que me honro presidir y con cargo al Ramo 3000 Clave 3300 Partida 331 del Presupuesto de Egresos vigente para este municipio, se servirá usted pagar a

PAUL EDUARDO REYES GARCIA La cantidad de: \$ 66,666.67

(SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N.)

por el siguiente concepto PAGO DE HONORARIOS A ASESOR JURIDICO  
CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2014.

001550

Atentamente  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION**

MEZQUITIC Jal., a 12 de MARZO de 20 14

  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
DELEGADO FACULTADO  
CONFORME A SU REGLAMENTO  
LIC. ALVARO MADERA KOPEZ

  
TESORERO MUNICIPAL

ING. MARIO TORRES SANCHEZ



**RECIBOS DE HONORARIOS**

**Paúl Eduardo Reyes García**

Calz. Independencia Norte # 1311 Col. Independencia  
C.P. 44290 Guadalajara, Jalisco  
R.F.C. REGP-830728-UIA



LUGAR DE EXPEDICION:		
Mezquilitic Jal		
DIA	MES	AÑO
12	03	14

FOLIO	
Nº	062

Aprobación 24261948  
Del 29/11/2012  
Del 001 al 200  
Impreso Por:  
Universo Gráfico  
Av. Colon # 2751  
Tel. 36-46-90-81  
Guadalajara, Jal.  
universografic@hotmail.com  
Impreso Nov. 2012  
Vigencia a Nov. 2014

Esta es una Impresión CBB

LA REPRODUCCIÓN APOCRIFA  
DE ESTE COMPROBANTE  
CONSTITUYE UN DELITO EN  
LOS TÉRMINOS DE LAS  
DISPOSICIONES FISCALES.

IMPUESTO RETENIDO DE  
CONFORMIDAD CON LA  
LEY DEL IMPUESTO AL  
VALOR AGREGADO

RECIBI DE:	Municipio de Mezquilitic, Jalisco
DOMICILIO:	Palacio Municipal s/n
COLONIA:	Centro
POBLACION:	Mezquilitic
ESTADO:	Jalisco C.P. 46040
R.F.C.:	MMJ8501010M6

IMPORTE:	\$57,471.21
I.V.A. 16%:	9,195.10
SUB-TOTAL:	66,666.31
RETENCION: I.S.R. 10%	5,747.23
RETENCION: I.V.A. 10%	919.51
TOTAL:	60,000.00

CANTIDAD CON LETRA	(Seenta mil pesos 00/100 m.n.)
--------------------	--------------------------------

CONCEPTO	Pago de honorarios a Asesor Juridico correspondiente al mes de Marzo 2014.
----------	--

FIRMA	
-------	--

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION. EFECTOS FISCALES AL PAGO.

001551

**C. ALVARO MADERA LOPEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE MEZQUITIC, JALISCO**  
**P R E S E N T E :**

Por medio del presente hago entrega del informe mensual de actividades realizadas por el suscrito, por lo que ve a la representación legal, del H. Ayuntamiento que Usted preside, haciéndolo para tal efecto de la siguiente manera:

***Informe de actividades del mes de MARZO del año dos mil catorce.***

- El día 3 de marzo:

Se asistió a las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, a la audiencia de Conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, prevista por el artículo 128 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, la cual se celebró satisfactoriamente, esto en el juicio promovido por la C. IRENE DE JESUS TALAVERA VALENZUELA, con número de expediente 3239/2012-A1.

Se presentó en la audiencia mencionada en líneas precedentes el escrito en el que ofrecemos los medios de pruebas, con los que pretendemos acreditar nuestro dicho en la contestación de demanda del expediente 3239/2012-A1.

- El día 4 de marzo:

Se presentó ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, el escrito de contestación a la demanda interpuesta por la trabajadora ELVIA MIREYA MEDRANO CORDERO, esto en el expediente 1621/2013-B.

- El día 13 de marzo:

Se asistió a las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, a la audiencia de Conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, prevista por el artículo 128 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, la cual se celebró satisfactoriamente, esto en el juicio promovido por el C. LUDIN LÓPEZ CABRAL, con número de expediente 2745/2012-F1.

001554

Se presentó en la audiencia mencionada en líneas precedentes el escrito en el que ofrecemos los medios de pruebas, con los que pretendemos acreditar nuestro dicho en la contestación de demanda del expediente 2745/2012-F1.

Se presentó ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, el escrito de contestación a la demanda interpuesta por la trabajadora ANA MOJICA AVILA, esto en el expediente 2750/2012-E.

Se presentó ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, el escrito de contestación a la ampliación y aclaración de la demanda interpuesta por el trabajador RAFAEL FIGUEROA GUARDADO, esto en el expediente 394/2013-A1.

- El día 18 de marzo:

Se asistió a las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, a la audiencia de Conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, prevista por el artículo 128 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, la cual se suspendió en virtud de que presentamos un incidente de acumulación de autos, por así convenir a nuestros intereses, esto en el juicio promovido por el C. EFRAIN NESTOR CABRERA, con número de expediente 2743/2012-B2.

- El día 19 de marzo:

Se presentó ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, escrito en el que pedimos se nos tenga desistiéndonos de un incidente presentado en audiencia anterior, esto por así convenir a los intereses del municipio demandado, esto en el juicio promovido por el trabajador EFRAIN NESTOR CABRERA, con número de expediente 2743/2012-B2.

Se asistió a las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, a la audiencia incidental la cual se suspendió en virtud del escrito que se presentó mencionado en líneas precedentes, esto en el juicio promovido por el trabajador EFRAIN NESTOR CABRERA, con número de expediente 2743/2012-B2.

Se asistió a las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, a la audiencia de Conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, prevista por el artículo 128 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, la cual se celebró satisfactoriamente, esto en el juicio promovido por el C. AURELIO DE LA TORRE GARCIA, con número de expediente 2746/2012-C2.

Se presentó en la audiencia mencionada en líneas precedentes el escrito en el que ofrecemos los medios de pruebas, con los que pretendemos acreditar nuestro dicho en la contestación de demanda del expediente 2746/2012-C2.

Se asistió a las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, a la audiencia de Conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, prevista por el artículo 128 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, la cual fue suspendida como consecuencia del incidente de acumulación de autos, promovido por la parte actora, esto en el juicio promovido por la trabajadora ELVIA MIREYA MEDRANO CORDERO, con número de expediente 1621/2013-B.

- El 21 de marzo:

Se asistió a las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, a la audiencia de Conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, prevista por el artículo 128 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, la cual se celebró satisfactoriamente, esto en el juicio promovido por la C. JOSEFINA SALAZAR GAETA, con número de expediente 2753/2012-G2.

Se presentó en la audiencia mencionada en líneas precedentes el escrito en el que ofrecemos los medios de pruebas, con los que pretendemos acreditar nuestro dicho en la contestación de demanda del expediente 2753/2012-G2.

- EL día 24 de marzo:

Se asistió a las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, a la audiencia de Conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, prevista por el artículo 128 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, la cual se suspendió debido a que la parte actora aclaró su escrito inicial de demanda, por lo que pedimos un término de diez días para dar contestación a dicha aclaración, esto en el juicio promovido por el trabajador JOSE DE JESUS GALINDO GONZALEZ, con número de expediente 2751/2012-B2.

- El día 26 de marzo:

Se asistió a las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, a la audiencia de Conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, prevista por el artículo 128 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, la cual se celebró satisfactoriamente, esto en el juicio promovido por la C. NOEMI SANCHEZ BONILLA, con número de expediente 2752/2012-D.

Se presentó en la audiencia mencionada en líneas precedentes el escrito en el que ofrecemos los medios de pruebas, con los que pretendemos acreditar nuestro dicho en la contestación de demanda del expediente 2752/2012-D.

- El día 27 de marzo:

Se asistió a las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, a efecto de desahogarse la audiencia incidental, lo que no fue posible en virtud de que la parte actora se desistió de dicho incidente, esto en el juicio promovido por la trabajadora ELVIA MIREYA MEDRANO CORDERO, en el expediente 1621/2013-B.

Sin más por el momento quedo de Usted como su mas atento y seguro servidor.

  
LIC. PAUL EDUARDO REYES GARCIA

Dirección:  
 Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Tipo Refer.	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Seg.	Clase Cargos	Diario Abonos
22/Jun/2014	Diario		131	Pago de servicio de asesoría jurídica correspondiente al mes de ..				73,007.00	
	1 F. 43F1	5133-100-101		Recaudación propia					
	2 F. 43F1	2117-104-101		Pago de servicio de asesoría jurídica					6,713.29
				Recaudación propia					
	3 F. 43F1	2117-102-101		Pago de servicio de asesoría jurídica					6,293.71
				Recaudación propia					
	4 F. 43F1	1123-009-101		Pago de servicio de asesoría jurídica					60,000.00
				Recaudación propia					
				Carlos Ernesto Reyes García					
Total póliza :								73,007.00	73,007.00

Abril 2014

00000017

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

**ORDEN DE PAGO**

C 105897

Por acuerdo del H. Ayuntamiento Constitucional que me honro presidir y con cargo al Ramo 3000 Clave 3300 Partida 331

del Presupuesto de Egresos vigente para este municipio, se servirá usted pagar a \_\_\_\_\_

~~CARLOS ERNESTO REYES GARCIA~~ La cantidad de: \$ ~~73,000.00~~

~~(SON SETENTA Y TRES MIL SIETE PESOS 00/100 M.N.)~~

por el siguiente concepto \_\_\_\_\_

PAGO POR ASESORIA JURIDICA DEL MES DE ABRIL 2014/

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Atentamente

**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION**

MEZQUITIC Jal., a 22 de ABRIL de 20 14

  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
DELEGADO FACULTADO  
CONFORME A SU REGLAMENTO  
LIC. ALVARO MADERA LOPEZ

\_\_\_\_\_  
TESORERO MUNICIPAL  
ING. MARIO TORRES SANCHEZ

00000018



PLE900101GQ7-2012-2015

**Emisor**

Carlos Ernesto Reyes García  
R. F. C. REGC860503NS5

Calle: Independencia Norte, # 1311  
Loc.: Guadalajara, Col.: Independencia, C.P. 44290  
Guadalajara, Jalisco, México

Folio Fiscal EC9225AE-9A05-4DBD-A8A0-035DE37043F1  
Fecha y hora de certificación 2015-04-22T12:50:54  
Certificado del SAT 00001000000300250292  
Fecha y hora de expedición 2015-04-22T10:50:44  
Certificado del emisor 00001000000304339598  
Tipo de comprobante ingreso  
Forma de pago Pago en una sola Exhibición  
Moneda MXN  
Tipo de cambio 1.00  
Serie  
Folio

**Expedido en**

Guadalajara

**Receptor**

Razón social: MUNICIPIO DE MEZQUITIC JALISCO  
Domicilio: JARDIN HIDALGO, # S N, C.P.: 46040  
Colonia: CENTRO  
Municipio MEZQUITIC

RFC: MMJ850101QM6

Estado: Jalisco

País: MEXICO

**Regimen Fiscal**

PERSONA FISICA CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES

Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio U.	Importe
	ASESORIA JURIDICA POR EL MES DE ABRIL 2014	1.00	NO APLICA	\$62,937.07	\$62,937.07
<b>SUBTOTAL</b>					\$62,937.07
Total IVA Traslado 16.00%					\$10,069.93
Retenido IVA					\$6,713.29
Retenido ISR					\$6,293.71
<b>TOTAL</b>					\$60,000.00

Método de Pago No identificado

No. de Cuenta de Pago	Lugar de Expedición	Folio Fiscal Original	Serie Folio Fiscal Original	Fecha Folio Fiscal Original	Monto Folio Fiscal Original
	Guadalajara				

00000019

**IMPORTE CON LETRA**

SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.

**SELLO DIGITAL DEL EMISOR**

JOldzZuegzezvD2T4xhgEySHtm7CskmA1lics4tguOcs4HdVQP7LFINSrWDM0IZwWknmSpqXIYS/ZVejnRPvOJnx3HG3j476wuulIWw  
m1zMEQmS/G01kZTbLu8Ee/eQ3H3WBhkDC2hCPjW5Efz14RELaRy/ZgM+ShtcyAIDWGC=

**SELLO DEL SAT**

YYb9XB8l464R0rDtpc8dCzK4BGW0ENeHc6YaSWjvuvUWfcbG2cQ3tMeK2bZChof90QxbsupSRuhV263sh+RaUE4+z31O6pmIDLhA4  
xJ8E+6WZbepAd4M4q2CcHbzs0j5WuTbMAuvuUM3ZcB8EHwfhXXdc7XYZmr1XPF1ZrfsY=

**Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT**

||1.0|EC9225AE-9A05-4DBD-A8A0-035DE37043F1|2015-04-22T12:50:54|JOldzZuegzezvD2T4xhgEySHtm7CskmA1lics4tguOcs4HdVQP7LFINSrWDM0IZwWknmSpqXIYS/ZVejnRPvOJnx3HG3j476wuulIWw  
m1zMEQmS/G01kZTbLu8Ee/eQ3H3WBhkDC2hCPjW5Efz14RELaRy/ZgM+ShtcyAIDWGC=[00001000000300250292]|



Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Ha sido generado mediante el servicio de Facturación Electrónica de ECODEx, CON RFC: DCD090706E42, autorizado por el SAT mediante Oficio Número 55834, publicado en el sitio web del SAT el 2011-06-07 18:00:00

**Efectos Fiscales al Pago**



**C. ALVARO MADERA LOPEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE MEZQUITIC, JALISCO**  
**P R E S E N T E :**

Por medio del presente hago entrega del informe mensual de actividades realizadas por el suscrito, por lo que ve a la representación legal, del H. Ayuntamiento que Usted preside, haciéndolo para tal efecto de la siguiente manera:

***Informe de actividades del mes de ABRIL del año dos mil catorce.***

- El día 1 de abril:

Se presentó ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, el escrito de contestación a la aclaración de la demanda interpuesta por el trabajador ERIK CARLOS DE LA TORRE, esto en el expediente 2742/2012-A2.

- El día 2 de abril:

Se asistió a las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, a la audiencia de Conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, prevista por el artículo 128 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, la cual se suspendió en virtud de que la parte actora aclaro su escrito inicial de demanda, por lo que se solicitó un término de diez días para dar contestación a dicha aclaración, esto en el juicio promovido por el C. ELISEO ACEVEDO CABRAL, con número de expediente 2756/2012-A.

- El día 3 de abril:

Se asistió a las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, a la audiencia de Conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, prevista por el artículo 128 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, la cual se celebró satisfactoriamente, esto en el juicio promovido por el trabajador RAFAEL FIGUEROA GUARDADO, en el expediente 394/2013-A1.

Se presentó ante las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, el documento en el que ofrecemos los medios de prueba, con los que pretendemos acreditar los hechos manifestados en el escrito de contestación de demanda, esto en el expediente 394/2013-A1.



- El día 7 de abril:

Se asistió a las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, a la audiencia de Conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, prevista por el artículo 128 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, la cual se celebró satisfactoriamente, esto en el juicio promovido por la trabajadora ELVIA MIREYA MEDRANO CORDERO, en el expediente 1621/2013-B.

Se presentó ante las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, el documento en el que ofrecemos los medios de prueba, con los que pretendemos acreditar los hechos manifestados en el escrito de contestación de demanda, esto en el expediente 1621/2013-B.

- El día 28 de abril:

Se presentó ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, el escrito de contestación a la ampliación de la demanda interpuesta por el trabajador ELISEO ACEVEDO CABRAL, esto en el expediente 2756/2012-A.

Se asistió a las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, esto para llevarse a cabo el cotejo y compulsas referente a la prueba documental número 6, ofrecida por la parte actora, esto en el juicio promovido por el trabajador ARNULFO GONZALES ULLOA, con número de expediente 2747/2012-E.

Se asistió a las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, a efecto de desahogar la prueba confesional ofertada por la demandada a cargo del trabajador actor ARNULFO GONZALES ULLOA, esto en el expediente 2747/2012-E.

- El día 29 de abril:

Se asistió a las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, a efecto de desahogar la prueba confesional ofertada por la parte actora a cargo del representante legal del Ayuntamiento de Mezquitic, Jalisco, a la que asistió la Sindico LIC. ANGÉLICA MARÍA COSÍO MADERA, esto en el juicio promovido por el trabajador ARNULFO GONZALES ULLOA, en el expediente 2747/2012-E.

00000021



## ABOGADOS Y ASESORES

Se asistió a las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, a efecto de desahogar la prueba Testimonial ofertada por la parte demandada a cargo de los atestes NORA LUCIA FLETES, DAVID GAETA MADERA y OSCAR ESPEJO CUEVA, la cual no fue posible desahogar en virtud de que no nos fue posible presentar a dos de los testigos, por lo que se señaló nueva fecha y hora para el desahogo de la misma, esto en el juicio promovido por el trabajador ARNULFO GONZALES ULLOA, en el expediente 2747/2012-E.

Sin mas por el momento quedo de Usted como su mas atento y seguro servidor.

**MTO. CARLOS ERNESTO REYES GARCIA**

00000022

Dirección:  
 Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Tipo Refer.	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Seg.	Clase Cargos	Diario Abonos
22/Jun/2014	Diario								
1 F. 85D2		5133-100-101	132	Pago de servicio de asesoría jurídica correspondiente al mes de ..				73,007.00	
				Recaudación propia					
2 F. 85D2		2117-104-101		Pago de servicio de asesoría jurídica					6,713.29
				Recaudación propia					
3 F. 85D2		2117-102-101		Pago de servicio de asesoría jurídica					6,293.71
				Recaudación propia					
4 F. 85D2		1123-138-101		Pago de servicio de asesoría jurídica					60,000.00
				Recaudación propia					
				Carlos Ernesto Reyes García					
Total póliza :								73,007.00	73,007.00

Mayo 2014

00000025

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

ORDEN DE PAGO

C. 105898

Por acuerdo del H. Ayuntamiento Constitucional que me honro

presidir y con cargo al Ramo 3000 Clave 3300 Partida 331

del Presupuesto de Egresos vigente para este municipio, se servirá usted pagar a

CARLOS ERNESTO REYES GARCIA La cantidad de: \$ 73,007.00

(SETENTA Y TRES MIL SIETE PESOS 00/100 M.N.)

por el siguiente concepto

Multiple horizontal lines for describing the concept of the payment.

Atentamente

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION

MEZQUITIC Jal., a 22 de ABRIL de 20 14

00000026

PRESIDENTE MUNICIPAL DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

LIC ALVARO MADERA LOPEZ

TESORERO MUNICIPAL

ING. MARIO TORRES SANCHEZ



**Emisor**

Carlos Ernesto Reyes García  
R. F. C. REGC860503NS5

Calle: Independencia Norte, # 1311  
Loc.: Guadalajara, Col.: Independencia, C.P. 44290  
Guadalajara, Jalisco, México

Folio Fiscal 49560677-4769-496E-8A8E-234F929E85D2  
Fecha y hora de certificación 2015-04-22T13:03:28  
Certificado del SAT 00001000000300250292  
Fecha y hora de expedición 2015-04-22T10:55:50  
Certificado del emisor 00001000000304339598  
Tipo de comprobante ingreso  
Forma de pago Pago en una sola Exhibición  
Moneda MXN  
Tipo de cambio 1.00  
Serie  
Folio

Guadalajara Expedido en

**Receptor**

Razón social: MUNICIPIO DE MEZQUITIC JALISCO  
Domicilio: JARDIN HIDALGO, # S N, C.P.: 46040  
Colonia: CENTRO  
Municipio MEZQUITIC

Estado: Jalisco País: MEXICO

RFC: MMJ850101QM6

**PERSONA FISICA CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES**

Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio U.	Importe
	ASESORIA JURIDICA POR EL MES DE MAYO 2014	1.00	NO APLICA	\$62,937.07	\$62,937.07
<b>SUBTOTAL</b>					\$62,937.07
Total IVA Traslado 16.00%					\$10,069.93
Retenido IVA					\$6,713.29
Retenido ISR					\$6,293.71
<b>TOTAL</b>					\$60,000.00

Método de Pago No identificado

No. de Cuenta de Pago	Lugar de Expedición	Folio Fiscal Original	Serie Folio Fiscal Original	Fecha Folio Fiscal Original	Monto Folio Fiscal Original
	Guadalajara				

00000027

**IMPORTE CON LETRA**  
SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.

**SELLO DIGITAL DEL EMISOR**

AfApS3uYvpj+i0PXNpM96C9IU3T1kiTPK3FYlwNmnF4oigCAuCQ6N2UsbRfA1Oz4jGnDjreV3B9qtcVwk6vtxfbXwTPIz/OFyX81MEIHSR  
bZpvdCH3WXe2nJNg2/UYPinSwLi8f3FHUI5YNxAcYpK9NVVzSjph+2uYkgG2YKc=

**SELLO DEL SAT**

EFaKDIa3Tg4FPPr9VRyevBSHrcN9yenlBVSOmWVnoyC2IC+aQiZiLGCelmvU8brfXopqXUVo2trvLBTvHJHQZScGQnzSxqIES/4CRE/  
nOrQKDAa9ybZjuLgYff52zQpKMxe5crAmpv0XnNaNIWJHATOKKyYyallS+T82KQs8kdE=

**Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT**

||1.0|49560677-4769-496E-8A8E-234F929E85D2|2015-04-22T13:03:28|AfApS3uYvpj+i0PXNpM96C9IU3T1kiTPK3FYlwNmnF4oigCAuCQ6N2UsbRfA1Oz4jGnDjreV3B9qtcVwk6vtxfbXwTPIz/OFyX81MEIHSRbZpvdCH3WXe2nJNg2/UYPinSwLi8f3FHUI5YNxAcYpK9NVVzSjph+2uYkgG2YKc=|00001000000300250292||



Este documento es una representación impresa de un CFDI.  
Ha sido generado mediante el servicio de Facturación Electrónica de ECODEX, CON RFC: DCD090706E42, autorizado por el SAT mediante Oficio Número 55834, publicado en el sitio web del SAT el 2011-06-07 18:00:00

**Efectos Fiscales al Pago**



**C. ALVARO MADERA LOPEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE MEZQUITIC, JALISCO**  
**P R E S E N T E :**

Por medio del presente hago entrega del informe mensual de actividades realizadas por el suscrito, por lo que ve a la representación legal, del H. Ayuntamiento que Usted preside, haciéndolo para tal efecto de la siguiente manera:

***Informe de actividades del mes de MAYO del año dos mil catorce.***

- El día 6 de mayo:

Se presentó ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, incidente de nulidad de actuaciones a efecto de que quede nulo todo lo actuado, en la audiencia de desahogo de la prueba confesional, admitida a la parte actora, celebrada el día 29 de abril del año 2014, a cargo del representante legal del Ayuntamiento de Mezquitic, Jalisco, a la que asistió la Sindico LIC. ANGÉLICA MARÍA COSÍO MADERA, esto por así convenir a los intereses del Ayuntamiento demandado, en el juicio promovido por el trabajador ARNULFO GONZALES ULLOA, en el expediente 2747/2012-E.

- El día 7 de mayo:

Se asistió a las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, a efecto de desahogar la prueba Testimonial ofertada por la parte demandada a cargo de los atestes NORA LUCIA FLETES, DAVID GAETA MADERA y OSCAR ESPEJO CUEVA, la cual se celebró satisfactoriamente solamente con dos de los testigos, debido a nuestra imposibilidad de presentar al ateste C. OSCAR ESPEJO CUEVA, motivo por el que presentamos ante la Autoridad un escrito con el que pretendemos acreditar dicha imposibilidad.

- El día 12 de mayo:

Se presentó ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, el escrito de contestación a la ampliación de la demanda interpuesta por la trabajadora ANA MOJICA AVILA, esto en el expediente 2750/2012-E.

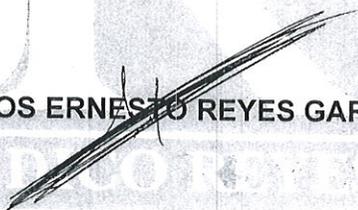


## ABOGADOS Y ASESORES

- El día 16 de mayo:

Se asistió a las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, a efecto de desahogar la prueba Testimonial ofertada por la parte demandada a cargo de los atestes NORA LUCIA FLETE y DAVID GAETA MADERA la cual se suspendió debido a que la parte actora presento un incidente de nulidad de actuaciones, por lo que se señaló fecha para la audiencia incidental, esto en el en juicio promovido por la C. ELVIA MIREYA MEDRANO, en el expediente. 1621/2013-B.

Sin más por el momento quedo de Usted como su mas atento y seguro servidor.

  
MTO. CARLOS ERNESTO REYES GARCIA

00000029

CONTPAQ i

Mezquitic, Jalisco Admon 2012-2015  
Impreso de pólizas del 16/Jun/2014 al 16/Jun/2014  
Moneda: Pesos

Hoja: 1  
Fecha: 18/May/2014

Dirección:  
Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Tipo Refer.	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Seg.	Clase Cargos	Diario Abonos
16/Jun/2014	Egresos		811	Pago de asesoría jurídica correspondiente al mes de Junio de 20..					
	1 F. 77F0	5133-100-101		Recaudación propia				73,007.00	
	2 F. 77F0	2117-104-101		Pago de asesoría jurídica					6,713.29
				Recaudación propia					
	3 F. 77F0	2117-102-101		Pago de asesoría jurídica					6,293.71
				Recaudación propia					
	4 Trans. 1009	1112-101-000		Pago de asesoría jurídica					60,000.00
				Participaciones (4742)					
				Carlos Ernesto Reyes García					
Total póliza :								73,007.00	73,007.00

Junio 2014

00000569



16/06/2014 4:21:40 PM

**COMPROBANTE**

Traspos a terceros - Realizar una operación - MN - Cuenta con / sin chequera

**MUNICIPIO DE MEZQUITIC JALISCO**

16/06/2014

## Resultado del traspaso

Cuenta de retiro	0170504742
Cuenta de depósito	2838489920
Nombre del tercero	CARLOS ERNESTO REYES GARCIA
Importe	60,000.00
Fecha de operación	16/06/2014
Folio de Internet	0048841009

La comisión por operación será aplicada el fin de mes y dependerá de la tarifa contratada para su servicio de Banca en Línea.

El envío de los fondos en la cuenta del beneficiario quedará efectuado en el transcurso del día. Le recomendamos verificar su aplicación en la opción de Saldos y movimientos de su cuenta de retiro.

**BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.**

00000570

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

**ORDEN DE PAGO**

C 105899

Por acuerdo del H. Ayuntamiento Constitucional que me honro

presidir y con cargo al Ramo \_\_\_\_\_ Clave 5133 Partida 3310

del Presupuesto de Egresos vigente para este municipio, se servirá usted pagar a \_\_\_\_\_

CARLOS ERNESTO REYES GARCIA \_\_\_\_\_ La cantidad de: \$ 73,007.00

(SETENTA Y TRES MIL SIETE PESOS 00/100 M.N.)

por el siguiente concepto \_\_\_\_\_

~~PAGO DE ASESORIA JURIDICA CORRESPONDIENTE AL MES~~

~~DE JUNIO DE 2014~~

00000571

Atentamente

**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION**

MEZQUITIC Jal., a 22 de ABRIL de 20 14

  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
DELEGADO FACULTADO  
CONFORME A SU REGLAMENTO  
LIC. ALVARO MADERA LOPEZ

\_\_\_\_\_  
TESORERO MUNICIPAL  
ING. MARIO TORRES SANCHEZ



PLE900101GQ7-2012-2015

Carlos Ernesto Reyes García  
R. F. C. REGC860503NS5

Calle: Independencia Norte, # 1311  
Loc.: Guadalajara, Col.: Independencia, C.P. 44290  
Guadalajara, Jalisco, México

Guadalajara

Razón social: MUNICIPIO DE MEZQUITIC JALISCO  
Domicilio: JARDIN HIDALGO, # S N, C.P.: 46040  
Colonia: CENTRO  
Municipio MEZQUITIC

Estado: Jalisco

País: MEXICO

Folio Fiscal 9AB08FED-66D2-4D14-B75B-4E8BCADF77F0  
Fecha y hora de certificación 2015-04-22T13:09:30  
Certificado del SAT 00001000000300250292  
Fecha y hora de expedición 2015-04-22T11:11:55  
Certificado del emisor 00001000000304339598  
Tipo de comprobante ingreso  
Forma de pago Pago en una sola Exhibición  
Moneda MXN  
Tipo de cambio 1.00  
Serie  
Folio

RFC: MMJ850101QM6

PERSONA FISICA CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES

Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio U.	Importe
	ASESORIA JURIDICA POR EL MES DE JUNIO 2014	1.00	NO APLICA	\$62,937.07	\$62,937.07
<b>SUBTOTAL</b>					\$62,937.07
Total IVA Traslado 16.00%					\$10,069.93
Retenido IVA					\$6,713.29
Retenido ISR					\$6,293.71
<b>TOTAL</b>					\$60,000.00

Método de Pago No identificado

No. de Cuenta de Pago	Lugar de Expedición	Folio Fiscal Original	Serie Folio Fiscal Original	Fecha Folio Fiscal Original	Monto Folio Fiscal Original
	Guadalajara				

00000572

IMPORTE CON LETRA  
SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.

SELLO DIGITAL DEL EMISOR

LMH62ak7o8vGH0HuZc+a6xfG/d1UJ1w77BvBvPguJrx8/aaq/JOMrvGmkhBIEF+kHIB6OuZQmmGg9+cwaoQ6ukCelMKpDffpWoLx8fPyc  
3HT2fdJHQ/UQqWFOkpP7IGbrp7HIArR/UBgBHQAE8ZMPVx+Z8Qs/BVLM3suX7Aq7g3l=

SELLO DEL SAT

K0KkBJUC3PLzmx5psKjPgVIKDI07ufelJogCONpcVQVmKjNEZTji/XRs0tufFkplzW4o1w18w8v8eDAXS4Ilymh37BISM50Vh20otjSd5pJ  
SYZBA54XNdRTphMsQNPekTfo9WYT+2RZKgawHOTJndrCdiKvWs7QPR3daW5ECw=

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

||1.0|9AB08FED-66D2-4D14-B75B-4E8BCADF77F0|2015-04-

22T13:09:30|LMH62ak7o8vGH0HuZc+a6xfG/d1UJ1w77BvBvPguJrx8/aaq/JOMrvGmkhBIEF+kHIB6OuZQmmGg9+cwaoQ6ukCelMKpDf  
fpWoLx8fPyc3HT2fdJHQ/UQqWFOkpP7IGbrp7HIArR/UBgBHQAE8ZMPVx+Z8Qs/BVLM3suX7Aq7g3l=|00001000000300250292||



Este documento es una representación impresa de un CFDI.  
Ha sido generado mediante el servicio de Facturación Electrónica de ECODEX, CON RFC: DCD090706E42, autorizado por el SAT mediante  
Oficio Número 55834, publicado en el sitio web del SAT el 2011-06-07 18:00:00

Efectos Fiscales al Pago

***Informe de actividades del mes de JUNIO del año dos mil catorce.***

- El día 04 de junio:

Se llevó a cabo el desahogo de la audiencia incidental de nulidad de actuaciones, en el en juicio promovido por la C. ELVIA MIREYA MEDRANO, en el expediente 1621/2013-B.

- El día 09 de junio:

Se asistió a las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, a la audiencia de Conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, prevista por el artículo 128 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, misma que se llevó a cabo de manera completa dentro del expediente 2742/2012-A promovido por el C. ERICK CARLOS DE LA TORRE.

- El día 11 de junio:

Se recibió notificación por parte del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco del informe rendido por Instituto Mexicano del Seguro Social respecto del expediente 1623/2013-B promovido por la C. OLGA DELIA MEDRANO CORDERO.

- El día 17 de junio:

Se asistió a las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, a la audiencia de inspección judicial respecto documentos, misma que se llevó a cabo de manera completa dentro del expediente 2747/2012-E2 promovido por el C. ARNULFO GONZALEZ ULLOA.

- El día 20 de junio:

Se asistió a las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, a efecto de notificarme del expediente 2745/2012-F12 promovido por la C. LUDIM LOPE CABRAL.

- El día 23 de junio:

00000576

Se asistió a las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, a la audiencia de Conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, prevista por el artículo 128 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, misma que se llevó a cabo de manera completa dentro del expediente 2756/2012-A promovido por el C. ELISEO ACEVEDO CABRAL.

- El día 24 de junio:

Se asistió a las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, a la audiencia de Conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, prevista por el artículo 128 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, misma que se llevó a cabo de manera completa dentro del expediente 3238/2012-B promovido por la C. NANCY MARIBEL MARTINEZ MARTINEZ.

- El día 27 de junio:

Se asistió a las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, a la audiencia de Inspección Judicial, misma que se llevó a cabo de manera completa dentro del expediente 2754/2012-C promovido por el C. ELEAZAR ORNELAS CASAS.

- El día 30 de junio:

Se asistió a las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, a la audiencia testimonial, misma que se difirió dentro del expediente 2747/2012-E2 promovido por el C. ARNULFO GONZALEZ ULLOA.

  
MTRO CARLO ERNESTO REYES GARCIA.

00000577

Dirección:  
 Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Tipo Refer.	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Seg.	Clase Cargos	Diario Abonos
15/Jul/2014	Egresos		977	Pago de servicio de asesoría jurídica correspondiente al mes de ..				73,007.00	
1	F. FC34	5133-100-101		Recaudación propia					
2	F. FC34	2117-104-101		Pago de servicio de asesoría jurídica					6,713.29
3	F. FC34	2117-102-101		Recaudación propia					6,293.71
4	Trans. 7009	1112-101-000		Pago de servicio de asesoría jurídica					60,000.00
				Participaciones (4742)					
				Carlos Ernesto Reyes García					
Total póliza :								73,007.00	73,007.00

Julio 2014

00000556

No. de Cuenta	0170504742
No. de Cliente	70448767

FECHA	OPER	LIQ	COD.	DESCRIPCION	CARGOS	ABONOS	OPERACION	SALDO	LIQUIDACION
15/JUL	15/JUL	N03		TRASPASO CUENTAS PROPIAS CUENTA: 0192490978 BNET Ref. 0004699002	50,000.00				
15/JUL	15/JUL	T17		SPEI ENVIADO BANORTE 0 0160714PAGO DE COMBUSTIBLE Ref. 000143411 072	100,000.00				
15/JUL	15/JUL	N06		PAGO CUENTA DE TERCERO CUENTA: 0191530577 BNET Ref. 0080211022	210,000.00				
15/JUL	15/JUL	N06		PAGO CUENTA DE TERCERO CUENTA: 0192866420 BNET Ref. 0022236009	367,000.00				
15/JUL	15/JUL	N06		PAGO CUENTA DE TERCERO CUENTA: 0192866420 BNET Ref. 0086333009	55,423.59				
15/JUL	15/JUL	N06		PAGO CUENTA DE TERCERO CUENTA: 0191373048 BNET Ref. 0088185009	55,423.59				
15/JUL	15/JUL	N06		PAGO CUENTA DE TERCERO CUENTA: 2838489920 BNET Ref. 0030887009	60,000.00				
15/JUL	15/JUL	C03		CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 9267	50,000.00				
15/JUL	15/JUL	C03		CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 9274	30,000.00				
15/JUL	15/JUL	C03		CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 9272	55,736.50				
15/JUL	15/JUL	R01		PAGO DE NOMINA MUNICIPIO DE MEZQUITIC JALISCO Ref. IN 4202771829	587,270.54		2,949,105.08		2,949,105.08
16/JUL	16/JUL	C03		CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO: GOEL790625-NB2 Ref. 9270	1,747.14				
16/JUL	16/JUL	N06		PAGO CUENTA DE TERCERO CUENTA: 0157821441 BNET Ref. 0069988009	35,750.00				
16/JUL	16/JUL	C03		CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO: CARE841027-T48 Ref. 9280	2,060.00				
16/JUL	16/JUL	C03		CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 9284	33,800.00				
16/JUL	16/JUL	N06		PAGO CUENTA DE TERCERO CUENTA: 0170610038 BNET Ref. 0064613009	22,200.00				
16/JUL	16/JUL	X01		IMSS/INF/AFORE VIA ELECT. PAGO SUA L4110020101 201406 746304 Ref. 197B132510	609,439.03				
16/JUL	16/JUL	N06		PAGO CUENTA DE TERCERO CUENTA: 0192866420 BNET Ref. 0033804023		55,423.59			
16/JUL	16/JUL	P14		RECAUDACION DE IMPUE G REF: 01141M8S880098758494 CIE: 0844985 Ref. UIA: 3417172	140,339.00				
16/JUL	16/JUL	T17		SPEI ENVIADO BANORTE 0 0160714PAGO REPARACION DE AMBULANCIA Ref. 000097485 072	15,000.00				
16/JUL	16/JUL	C03		CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 9288	15,591.39				
16/JUL	16/JUL	T17		SPEI ENVIADO BANORTE 0 0160714PAGO DE REFACCIONES Ref. 000107673 072	10,029.99				
16/JUL	16/JUL	N06		PAGO CUENTA DE TERCERO CUENTA: 0443780317 BNET Ref. 0006204009	29,992.00				
16/JUL	16/JUL	N06		PAGO CUENTA DE TERCERO CUENTA: 0145298148 BNET Ref. 0008663009	50,000.00		2,038,580.12		2,038,580.12
17/JUL	17/JUL	N06		PAGO CUENTA DE TERCERO CUENTA: 0141447106 BNET Ref. 0013049011	72,090.00				
17/JUL	17/JUL	C03		CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO: VASE510902-FJ6 Ref. 9282	1,500.00				
17/JUL	17/JUL	C03		CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO: VASE510902-FJ6 Ref. 9275	1,200.00				
17/JUL	17/JUL	C03		CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO: MFE050711-267 Ref. 9281	3,000.00				

00000667

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

**ORDEN DE PAGO**

C 105931

Por acuerdo del H. Ayuntamiento Constitucional que me honro  
presidir y con cargo al Ramo \_\_\_\_\_ Clave 5133 Partida 3310

del Presupuesto de Egresos vigente para este municipio, se servirá usted pagar a \_\_\_\_\_

CARLOS ERNESTO REYES GARCIA La cantidad de: \$ 73,007.00

( SETENTA Y TRES MIL SIETE PESOS 00/100 M.N. )

por el siguiente concepto PAGO DE SERVICIO DE ASESORIA JURIDICA CORRESPONDIENTE

AL MES DE JULIO DE 2014.

00000668

Atentamente

**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION**

MEZQUITIC, Jal., a 15 de JULIO de 20 14

  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
DELEGADO FACULTADO  
CONFORME A SU REGLAMENTO  
LIC. ALVARO MADERA LOPEZ

\_\_\_\_\_  
TESORERO MUNICIPAL  
ING. MARIO TORRES SANCHEZ



PLE900101GQ7-2012-2015

Carlos Ernesto Reyes García  
R. F. C. REGC860503NS5

Calle: Independencia Norte, # 1311  
Loc.: Guadalajara, Col.: Independencia, C.P. 44290  
Guadalajara, Jalisco, México

Guadalajara

Razón social: MUNICIPIO DE MEZQUITIC JALISCO  
Domicilio: JARDIN HIDALGO, # S N, C.P.: 46040  
Colonia: CENTRO  
Municipio MEZQUITIC

Folio Fiscal A692A967-1723-4B63-BF87-DA1D7A83FC34  
Fecha y hora de certificación 2015-04-22T13:13:14  
Certificado del SAT 00001000000300250292  
Fecha y hora de expedición 2015-04-22T11:14:08  
Certificado del emisor 00001000000304339598  
Tipo de comprobante ingreso  
Forma de pago Pago en una sola Exhibición  
Moneda MXN  
Tipo de cambio 1.00  
Serie  
Folio

RFC: MMJ850101QM6

Estado: Jalisco

País: MEXICO

PERSONA FISICA CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES

Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio U.	Importe
	ASESORIA JURIDICA POR EL MES DE JULIO 2014	1.00	NO APLICA	\$62,937.07	\$62,937.07
<b>SUBTOTAL</b>					\$62,937.07
Total IVA Traslado 16.00%					\$10,069.93
Retenido IVA					\$6,713.29
Retenido ISR					\$6,293.71
<b>TOTAL</b>					\$60,000.00

Método de Pago No identificado

No. de Cuenta de Pago	Lugar de Expedición	Folio Fiscal Original	Serie Folio Fiscal Original	Fecha Folio Fiscal Original	Monto Folio Fiscal Original
	Guadalajara				

00000669

IMPORTE CON LETRA  
SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.

SELLO DIGITAL DEL EMISOR

Tv+U/cmUATjEIRPj30IYlmcZfadA1g8iACf9brUATKrolp8P6gj17ijW4O+zD7VO2ue2QTHWo8bIQ5p1o9f23s7cutXDGFkNCt8/atD4OICbnivJmXDYUCiG9+4U1HWfKRVeTaQWrv5XWEuN5DrktLXr0SR839IE90cWYNzi+Q=

SELLO DEL SAT

JuEYjOuQmXIRGABy9I8ZIF8zUUWfw2iqwPHGtGpPI8Cc9rGIRw8ZBwztZxnlZSadpml03up0Ldu8zWNr1kwvBU1hN3KpPcycmQiRpfde0VfoOvp8Q+theFHxIGL+yT+IkIISV/R8CM4xJdseCaTT6PkJ1JoJ80kP7Mr5YTM1LE=

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

||1.0|A692A967-1723-4B63-BF87-DA1D7A83FC34|2015-04-

22T13:13:14|Tv+U/cmUATjEIRPj30IYlmcZfadA1g8iACf9brUATKrolp8P6gj17ijW4O+zD7VO2ue2QTHWo8bIQ5p1o9f23s7cutXDGFkNCt8/atD4OICbnivJmXDYUCiG9+4U1HWfKRVeTaQWrv5XWEuN5DrktLXr0SR839IE90cWYNzi+Q=|00001000000300250292||



Este documento es una representación impresa de un CFDI.  
Ha sido generado mediante el servicio de Facturación Electrónica de ECODEX, CON RFC: DCD090706E42, autorizado por el SAT mediante  
Oficio Número 55834, publicado en el sitio web del SAT el 2011-06-07 18:00:00

Efectos Fiscales al Pago

LIC. ALVARO MADERA LOPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MEZQUITIC, JALISCO  
P R E S E N T E:

Por medio del presente le rindo el correspondiente informe de actividades realizado derivado de la representación legal que tengo del Municipio que usted tiene el honor de presidir, haciéndolo para tal efecto de la siguiente manera:

***Informe de actividades del mes de JULIO del año dos mil catorce.***

- El día 02 de julio:

Se asistió a las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, al desahogo de la audiencia incidental ofrecida por la parte actora la cual se llevó a cabo de manera completa dentro del expediente 2747/2012-E2 promovido por el C. ARNULFO GONZALEZ ULLOA.

- El día 07 de julio:

Se asistió a las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, a la audiencia de Conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, prevista por el artículo 128 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, misma que se llevó a cabo de manera completa dentro del expediente 1627/2013-B promovido por la C. ELVIA MIREYA MEDRANO CORDERO.

- El día 09 de julio:

Se asistió a las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, al desahogo de la audiencia testimonial ofrecida por la parte actora la cual se llevó a cabo de manera completa dentro del expediente 2752/2012-D promovido por la C. NOEMI SANCHEZ BONILLA.

- El día 14 de julio:

Se asistió a las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, al desahogo de la audiencia confesional a cargo de la parte actora la cual se llevó a cabo de manera completa dentro del expediente 2752/2012-D promovido por la C. NOEMI SANCHEZ BONILLA.

00000673

- El día 15 de julio:

Se asistió a las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, al desahogo de la audiencia testimonial ofrecida por el suscrito en mi carácter de apoderado del Municipio de Mezquitic, Jalisco la cual se llevó a cabo de manera completa dentro del expediente 2752/2012-D promovido por la C. NOEMI SANCHEZ BONILLA.

- El día 17 de julio:

Se presentó la contestación a la demanda promovida por el C. NARCISO GALICIA REYES, dentro del expediente 410/2014-F2 bis

- El día 22 de julio:

Se asistió a las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, al desahogo de la audiencia testimonial ofrecida por la parte actora la cual no se desahogó, en virtud de que no fueron presentados los testigos y la ofrecida por parte del suscrito en representación del municipio se llevó a cabo de manera completa dentro del expediente 2746/2012-C2 promovido por el C. AURELIO DE LA

Se asistió a las instalaciones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, a la audiencia de Conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, prevista por el artículo 128 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, misma que se llevó a cabo de manera completa dentro del expediente 1621/2013-B promovido por la C. ELVIA MIREYA MEDRANO CORDERO.

- El día 25 de julio:

Se me notifica el auto de admisión de pruebas, en el juicio promovido por el C. ERICK CARLOS DE LA TORRE, en el expediente 2742/2012-A2.

Se presenta incidente de nulidad de actuaciones por parte de la parte actora, dentro del expediente 2746/2012-C2 promovido por el C. AURELIO DE LA TORRE GARCIA.

**A T E N T A M E N T E :**

  
**LIC. CARLOS ERNESTO REYES GARCIA.**

00000674

Dirección:  
Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha o.	Tipo Refer.	Cuenta	Número Nombre	Concepto		Clase Cargos	Diario Abonos
				Diario	Seg.		
17/Dic/2014	Diario		236	Pago de representación legal correspondiente al mes de Septiem..			
1 F. 766B		5133-100-101		Recaudación propia		73,007.00	
2 F. 766B		2117-102-101		Pago de representación legal			6,293.71
				Recaudación propia			
3 F. 766B		2117-104-101		Pago de representación legal			6,713.29
				Recaudación propia			
4 Transferencia		1123-175-101		Pago de representación legal			60,000.00
				Recaudación propia			
				Carlos Ernesto Reyes García			
Total póliza :						73,007.00	73,007.00

Septiembre 2014

00000387

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

**ORDEN DE PAGO**

C 106323

Por acuerdo del H. Ayuntamiento Constitucional que me honro

presidir y con cargo al Ramo \_\_\_\_\_ Clave \_\_\_\_\_ Partida 3310

del Presupuesto de Egresos vigente para este municipio, se servirá usted pagar a \_\_\_\_\_

~~CARLOS ERNESTO REYES GARCIA~~ La cantidad de: \$ 73,007.00

~~( SETENTA Y TRES MIL SIETE PESOS 00/100 M.N. )~~

por el siguiente concepto \_\_\_\_\_

~~PAGO DE REPRESENTACION LEGAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE~~

~~SEPTIEMBRE DE 2014.~~

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

00000388

Atentamente

**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION**

~~MEZQUITIC~~, ~~JALISCO~~ Jal., a 1 de ~~SEPTIEMBRE~~ de 20 14

~~ALVARO MADERA LOPEZ~~  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
DELEGADO FACULTADO  
CONFORME A SU REGLAMENTO

~~ING. MARIO TORRES SANCHEZ~~  
TESORERO MUNICIPAL

Carlos Ernesto Reyes García  
R. F. C. REGC860503NS5

Calle: Independencia Norte, # 1311  
Loc.: Guadalajara, Col.: Independencia, C.P. 44290  
Guadalajara, Jalisco, México

Guadalajara

Folio Fiscal 42EE5168-F22D-4FDD-AFBE-36EB5C0E766B  
Fecha y hora de certificación 2014-09-17T12:27:46  
Certificado del SAT 00001000000300250292  
Fecha y hora de expedición 2014-09-17T11:26:30  
Certificado del emisor 00001000000304339598  
Tipo de comprobante Ingreso  
Forma de pago Pago en una sola Exhibición  
Moneda MXN  
Tipo de cambio 1.00  
Serie  
Folio

Razón social: MUNICIPIO DE MEZQUITIC JALISCO

RFC: MMJ850101QM6

Domicilio: JARDIN HIDALGO, # S N, C.P.: 46040

Colonia: CENTRO

Municipio MEZQUITIC

Estado: Jalisco

País: MEXICO

PERSONAS FISICAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES

Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio U.	Importe
	REPRESENTACION LEGAL POR EL MES DE SEPTIEMBRE 2014	1.00	NO APLICA	\$62,937.07	\$62,937.07
<b>SUBTOTAL</b>					\$62,937.07
Total IVA Traslado 16.00%					\$10,069.93
Retenido IVA					\$6,713.29
Retenido ISR					\$6,293.71
<b>TOTAL</b>					\$60,000.00

Método de Pago No Identificado

No. de Cuenta de Pago	Lugar de Expedición	Folio Fiscal Original	Serie Folio Fiscal Original	Fecha Folio Fiscal Original	Monto Folio Fiscal Original
-----------------------	---------------------	-----------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------

Guadalajara

00000339

IMPORTE CON LETRA

SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.

SELLO DIGITAL DEL EMISOR

JIBtcwNyQF1h7HkOkAVId4llaMLmS1DiGty8P23WYTFqLK2SiallJQhImuymJtOQvpxt8Cxo82TC5Py6CrGI77RGZnRkRoYpr+uaVER2tl13rOPzIfglXR4/4KEEDPIVBH2N3/W7Wk48W/gVBHIBuv0ykFleFhMAEkkUseDjwki=

SELLO DEL SAT

MgDP0Qf0BfWscDWoAH3FY6U/QI1SmBTdZKhzbBKIA1mjKHeHc1xhPvGr0/nzcWpVlyCFkE67vHIBhqiVg5yQuXiiSs5Vy57Gv1VjThEKTxpV/cANKZm/HcZ9ZL4OnEJcFLWY+jqYJaSO8RwdP7OwlAgDDXKIWoQbi4QEa85Xtr8=

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

||1.0|42EE5168-F22D-4FDD-AFBE-36EB5C0E766B|2014-09-

17T12:27:46|JIBtcwNyQF1h7HkOkAVId4llaMLmS1DiGty8P23WYTFqLK2SiallJQhImuymJtOQvpxt8Cxo82TC5Py6CrGI77RGZnRkRoYpr+uaVER2tl13rOPzIfglXR4/4KEEDPIVBH2N3/W7Wk48W/gVBHIBuv0ykFleFhMAEkkUseDjwki=|00001000000300250292|]



Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Ha sido generado mediante el servicio de Facturación Electrónica de ECODEX, CON RFC: DCD090706E42, autorizado por el SAT mediante Oficio Número 55834, publicado en el sitio web del SAT el 2011-06-07 18:00:00

Dirección:  
 Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha	Tipo	Número	Concepto	Clase	Diario
No.	Refer.	Cuenta	Nombre	Cargos	Abonos
15/Dic/2014	Diario		230 Pago de representación legal correspondiente al mes de Octubre..		
1	F. 2D33	5133-100-101	Recaudación propia	73,007.00	
2	F. 2D33	2117-102-101	Pago de representación legal Recaudación propia		6,293.71
3	F. 2D33	2117-104-101	Pago de representación legal Recaudación propia		6,713.29
4	Transferencia	1123-138-101	Pago de representación legal Recaudación propia Carlos Ernesto Reyes García		60,000.00
Total póliza :				73,007.00	73,007.00

Octubre 2014

00000359

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

**ORDEN DE PAGO**

C 106380

Por acuerdo del H. Ayuntamiento Constitucional que me honro

presidir y con cargo al Ramo \_\_\_\_\_ Clave \_\_\_\_\_ Partida 3310

del Presupuesto de Egresos vigente para este municipio, se servirá usted pagar a \_\_\_\_\_

CARLOS ERNESTO REYES GARCIA La cantidad de: \$ 73,007.00

( SETENTA Y TRES MIL SIETE PESOS 00/100 M.M. )

por el siguiente concepto PAGO DE REPRESENTACION LEGAL CORRESPONDIENTE

AL MES DE OCTUBRE DE 2014 .

Atentamente

**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION**

00000360

MEZQUITIC, JALISCO Jal. a 15 de OCTUBRE de 20 14

LIC. ALVARO MADERA LOPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
DELEGADO FACULTADO  
CONFORME A SU REGLAMENTO

ING. MARIO TORRES SANCHEZ .  
TESORERO MUNICIPAL



Carlos Ernesto Reyes García  
R. F. C. REGC860503NS5

Calle: Independencia Norte, # 1311  
Loc.: Guadalajara, Col.: Independencia, C.P. 44290  
Guadalajara, Jalisco, México

Guadalajara

Folio Fiscal 341E5AEC-C49C-471F-ADB9-7765AC682D33  
Fecha y hora de certificación 2014-10-15T11:02:20  
Certificado del SAT 00001000000300250292  
Fecha y hora de expedición 2014-10-15T10:00:44  
Certificado del emisor 00001000000304339598  
Tipo de comprobante ingreso  
Forma de pago Pago en una sola Exhibición  
Moneda MXN  
Tipo de cambio 1.00  
Serie  
Folio

Razón social: MUNICIPIO DE MEZQUITIC JALISCO

RFC: MMJ850101QM6

Domicilio: JARDIN HIDALGO, # S N, C.P.: 46040

Colonia: CENTRO

Municipio MEZQUITIC

Estado: Jalisco

País: MEXICO

PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES

Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio U.	Importe
	REPRESENTACIÓN LEGAL POR EL MES DE OCTUBRE	1.00	NO APLICA	\$62,937.07	\$62,937.07
<b>SUBTOTAL</b>					\$62,937.07
Total IVA Traslado 16.00%					\$10,069.93
Retenido IVA					\$6,713.29
Retenido ISR					\$6,293.71
<b>TOTAL</b>					\$85,013.71

Método de Pago No identificado

No. de Cuenta de Pago	Lugar de Expedición	Folio Fiscal Original	Serie Folio Fiscal Original	Fecha Folio Fiscal Original	Monto Folio Fiscal Original
-----------------------	---------------------	-----------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------

Guadalajara

00000361

IMPORTE CON LETRA  
SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.

SELLO DIGITAL DEL EMISOR

aNOEOgMpQdLZymJlzRpH8LSbkWlw1clpoxFI/laGwni1nFyfyPKg/t0VIM/x4qxAgugQXaeLMaP0zH9aPa+TzLaZUGC/S82le26Qveuw0YD2VITyGtm2rI8w/h9YzTzj+6CPXSV2coCjJjBirnza01F9TmO1pdAKtfrRV/RbOyg=

SELLO DEL SAT

gESL7ADuyhTw41vHSg7xIRZzEA1R9/SecReeS7aeOfHgVcwDxeAEcCFVU/BH4LXg1IN4tQmodW5gkNFPfwzcegcE+8xvsA1MIGTT/GqGqTJJUUQfG+zTWHW+Y77d7Irg9Cb2eSuEYHIkiFipladBB0ClgUowTo9ZMwO235PxL4=

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

||1.0|341E5AEC-C49C-471F-ADB9-7765AC682D33|2014-10-

15T11:02:20|aNOEOgMpQdLZymJlzRpH8LSbkWlw1clpoxFI/laGwni1nFyfyPKg/t0VIM/x4qxAgugQXaeLMaP0zH9aPa+TzLaZUGC/S82le26Qveuw0YD2VITyGtm2rI8w/h9YzTzj+6CPXSV2coCjJjBirnza01F9TmO1pdAKtfrRV/RbOyg=|00001000000300250292||



Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Ha sido generado mediante el servicio de Facturación Electrónica de ECODEX, CON RFC: DCD090706E42, autorizado por el SAT mediante